

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26893** *SOCIEDAD URBANIZADORA EL COTILLO, S.A.*

D. Carlos Martínez Uceda Calatrava, Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

De conformidad con lo acordado en resolución dictada en el día de la fecha, por el presente se hace público el complemento del orden del día de la junta general extraordinaria de la Sociedad Urbanizadora El Cotillo, S.A., nº de CIF A-35140342, cuya celebración está prevista para el próximo día 28 de septiembre de 2009, a las 10.00 de su mañana, en la calle Buenos Aires, nº 10, 4º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, quedando tras la ampliación conformado el orden del día en los siguientes términos:

1.- Ampliación del Capital Social en la cantidad de tres millones de euros (3.000.000 €).

2.- En defecto de la consideración positiva de la anterior propuesta, requerimiento a todos los accionistas que lo hubiesen percibido, de los préstamos concedidos por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

3.- Y en defecto de la consideración positiva de cualquiera de las anteriores propuestas, la aprobación, en su caso de la Disolución y Liquidación de la sociedad por estar incurso en alguna o algunas de las causas contemplada por el art. 260 del TRLSA.

4.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

5.- Censura o aprobación de la gestión social del actual Consejo de Administración.

6.- Cese y nuevo nombramiento, si procede, del Consejo de Administración.

La Junta estará presidida por la letrada D^a Edith Volo Pérez y a la que asistirá para dar fe y levantar acta el Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas de Gran Canaria Sr. D. Miguel Ángel Ramos Linares.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 12 de agosto de 2009.- El Magistrado-Juez.

ID: A090062684-1